

RAQUEL CASTAÑEYRA MARRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD MERCANTIL CULTIVOS Y TECNOLOGÍA AGRARIA DE TENERIFE, S.A. (CULTESA), con domicilio social en Tacoronte, Carretera del Pris, nº 68, con C.I.F. A-38.064.408, inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, al Tomo 431, Libro 239, Sección 3ª, Folio 99, Hoja número 3.010, Inscripción 1ª.-----

CERTIFICO: Que el Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión ordinaria celebrada el día **once de enero de dos mil veinte y cuatro**, en la sala “Ocho Islas” del Edificio del Palacio Insular, sito en la Pz. de España, previa convocatoria realizada al efecto y bajo la presidencia del recién nombrado presidente del Consejo de Administración, D. Valentín Esteban González Évora, en relación con el **punto segundo del orden del día de la citada sesión**, y tras la exposición realizada por la Sra. gerente de las tres ofertas presentadas para la contratación de **Servicios de mantenimiento de equipos de laboratorio EXP-13-2023**, comprensiva de las siguientes:

Ofertante	CIF	Fecha-hora envío carta solicitud oferta (con acuse de recibo)	Fecha-hora recepción acuse recibo	Fecha-hora recepción oferta	Días (1)	ANEXO I - Oferta	
						Precios <= máximos	Importe oferta sin IGIC (máximo 15.696,00 €)
BIOSIGMA S.L.	B38095469	12/12/2023 14:35	13/12/2023 12:24	21/12/2023 14:05	9	SI	12.098,10 €
MEDISTEC S.L.	B76663285	12/12/2023 14:37	13/12/2023 12:08	No atendió la solicitud			
YSERVAT S.L.	B38594867	12/12/2023 14:38	15/12/2023 14:44	Atendió la solicitud pero nos comunica el 21/12/2023 que no pueden participar dado que sus precios son superiores			

El Consejo de Administración **acuerda**, con todos los votos presentes a favor, **adjudicar a la entidad BIOSIGMA S.L.**, CIF B38095469, **el contrato de “Servicios mantenimiento equipos de laboratorio”**, expediente EXP-13-2023, al ser la única oferta presentada, con un precio unitario de adjudicación de 12.098,10 €, más 7% Igic (846,87 €) que resulta en un total de 12.944,97 €.

Asimismo, acordó designar como responsable del contrato a la gerente de CULTESA, Doña María Teresa Cruz Bacallado.

Finalmente, acordó requerir al adjudicatario para que proceda a la formalización del contrato, facultando a la Sra. gerente de la entidad para su formalización.

Y para que así conste expido la presente certificación, en Santa Cruz de Tenerife, a 11 de enero de dos mil veinticuatro.

Firmado electrónicamente por:

La secretaria del Consejo de Administración de CULTESA, Raquel Castañeyra Marrero.

Con el visto bueno de:

El presidente del Consejo de Administración de CULTESA, Valentín Esteban González Évora

Código Seguro De Verificación	6EeXKTvfUJH5BuHCrQTaew==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valentín Esteban González Évora - Consejero con Delegación Especial de Sector Primario y Bienestar Animal		Firmado	11/01/2024 15:07:03
	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca		Firmado	11/01/2024 14:17:16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/6EeXKTvfUJH5BuHCrQTaew%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		Página	1/1

